



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN  
DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

No. I 3348

DIA MES AÑO

10 de mayo de 2018

CONTRIBUYENTE

SAHAGUN CASTELLANOS ANA MARIA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

HIDALGO -54-B

ATEQUIZA

GIRO

TELEFONICA MOVIL

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

REFRENDO DE LICENCIA MUNICIPAL AÑO 2018

FORMA IMPRESA

47.00

HORARIO 7:00 A 22:30

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA  
MULTAS

TOTAL \$

47.00

TOTAL CON LETRA  
CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)

SELLO  
HACIENDA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE  
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL  
MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL DE  
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2015-2018

PAGADO  
HACIENDA MUNICIPAL

CONTRIBUYENTE

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN  
DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL HIDALGO -54-B

DOMICILIO

TELEFONICA MOVIL

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DIA 10 de mayo de 2018 AÑO

No. I 3348

ATEQUIZA

SELLO DE LA  
PRESIDENCIA

2018  
GOBIERNO MUNICIPAL DE  
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2015-2018



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO  
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

PRESIDENCIA MUNICIPAL